

Organización Internacional para la Migración

115ª reunión del Consejo

Ginebra, 26-28 de noviembre, 2024

Item 11:

Debate General

Muchas gracias, Presidente:

1. Quiero comenzar expresando nuestras felicitaciones al Embajador Yun por su elección como Presidente, y a los representantes de Perú, Túnez e Italia por sus designaciones como vicepresidentes y Relator de esta reunión, respectivamente.
2. Al mismo tiempo, felicitamos a la Sra. Amy Pope por su primer año como Directora General. Este no ha sido un año fácil y es por ello que, agradecemos la transparencia y su apertura con el constante diálogo – reflejo del liderazgo que junto con su equipo ha logrado promover.
3. Honduras se adhiere a la declaración de la Coordinación de GRULAC realizada por Brasil.
4. En un contexto donde más de 2 millones de personas se han desplazado internamente debido a la violencia, los efectos del cambio climático o razones económicas, Honduras, reafirma su compromiso con la promoción de una migración segura, ordenada y regular, fundamentada en un **enfoque de derechos humanos, igualdad de género e interculturalidad**.
5. Desde la implementación de la amnistía migratoria, casi un millón de personas han sido beneficiadas con la suspensión de sanciones administrativas, destacando que más de 312 mil lo han sido en 2024.
6. Honduras trabaja en un nuevo marco jurídico que amplíe los mecanismos de asistencia y protección para migrantes, refugiados y otros grupos vulnerables. **De igual manera, el presupuesto se ha aumentado más del 100%**, para mejorar

la atención consular, responder a contextos de migrantes no localizados y proporcionar servicios de identificación a quienes se encuentran en situación irregular en Estados Unidos y México.

7. Nuestra Política Migratoria Humanista pone la dignidad humana en el centro y promueve una Gobernanza Migratoria robusta, con la participación activa de personas migrantes en su diseño. **Esto nos posiciona como un referente regional en la implementación de políticas públicas.**
8. En este sentido, destacamos el compromiso del Gobierno en garantizar la asistencia y la protección y hacemos referencia a la ciudad de Danlí, ubicada en la región sur oriental de nuestro país, en donde las **autoridades migratorias han atendido un flujo migratorio irregular que ascendió a 311,846 mil personas** solamente en 2024.
9. De igual manera, es importante mencionar que el Gobierno de Honduras promueve una serie de reformas estructurales que buscan hacer **efectiva la justicia social, económica y climática**. En este sentido, nuestras políticas de migración están profundamente vinculadas a las políticas de desarrollo encaminadas a reducir la pobreza y la desigualdad, así como también el aumento de cobertura de servicios esenciales como la salud, la vivienda y la educación.
10. Subrayamos la necesidad de redoblar esfuerzos conjuntos para enfrentar los efectos del cambio climático, cuyas pérdidas para los países **con mayor vulnerabilidad climática ascienden hasta 525 mil millones de dólares y cuyas deudas externas socavan al mismo tiempo la inversión social y pública.**
11. Es de suma importancia continuar colaborando con múltiples actores para crear las condiciones **en todos los niveles**, no solo a través de la creación de oportunidades en los países receptores, sino también creando condiciones que refuercen las políticas de desarrollo sostenible e inclusivo y faciliten retornos seguros, dignos y basados en derechos.

12. Para finalizar, **como país Campeón del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular** ratificamos nuestro compromiso de continuar colaborando con otros Estados y actores en su cumplimiento promoviendo soluciones integrales, sostenibles y basadas en derechos de las personas en movilidad humana.

Muchas gracias.